

**ACTA DE APERTURA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT DEL PER-IMA**

En la ciudad del Cusco a los 27 días del mes de abril del Año Dos Mil Dieciocho, siendo las 11:00 horas, en el Auditorio de local del PER-Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sito en Av. Pedro Vilcapaza L-B-12 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de Integrantes del Comité Especial Permanente de Adquisiciones de Bienes y Servicios Menores a 8 UIT; designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2018-GR CUSCO-PER-IMA/DE. Integrados por las siguientes personas:

- CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO – PRESIDENTE TITULAR
- CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS – MIEMBRO TITULAR
- ARQ. RAUL NICOLAS CASTRO TRIVEÑO – MIEMBRO SUPLENTE

En cumplimiento a la "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO DE ADQUISICION DE COMPRAS DIRECTAS DENOMINADO, COMPRAS TRANSPARENTES EN EL PER- INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE" con la finalidad de dar inicio a la apertura de sobres y otorgamiento de buena pro en acto Público, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

El comité de selección en pleno procedió a la apertura del ánfora calificando y otorgando la buena pro, que a continuación se detalla:

NRO. COTIZACIÓN	ADJUDICATARIO (S)	RUC	MONTO ADJUDICADO EN SOLES
109	JANET CUADROS CORNEJO	10424235534	1,500.00
194	A&G REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.C.R.L.	20563812363	9,600.00
194	JURURO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20490390422	6,000.00
189	YOVANA CHAMORRO FERNANDEZ	10415650283	412.00

Se concluye el presente acto a las 11:30 horas del mismo día, por lo que se procede a suscribir el presente Acta, Cuadro Comparativo y Acta de Otorgamiento de Buena Pro.

Luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Especial Permanente, se procede a su firma en señal de conformidad.

  
CPCC. CAROLINA ESPINOZA DE LUCERO  
PRESIDENTE TITULAR

  
CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS  
MIEMBRO TITULAR

  
ARQ. RAUL NICOLAS CASTRO TRIVEÑO  
MIEMBRO SUPLENTE

